



Bucaramanga, 29 de Mayo de 2014

Doctor
ORLANDO CABRALES SEGOVIA
Viceministro de Minas y Energía
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia

Ref.: Respuesta UIS al comunicado de radicado No. 2014026967

Respetado Doctor Cabrales Segovia:

La Universidad Industrial de Santander – UIS –, se permite dar respuesta a su comunicado de radicado No. 2014026967, en los siguientes términos:

1. La UIS es conocedora de las opiniones dadas por el Ingeniero Oscar Vanegas Angarita en temas del área ambiental y de yacimientos no convencionales. En este sentido informo que sus comentarios carecen de validez y fundamentación, puesto que el Ingeniero Oscar Vanegas no ha desarrollado investigaciones profundas que se basen en el método científico, en trabajo de campo y de soporte tecnológico experimental de laboratorio, que le permita establecer conceptos veraces y concluyentes.
2. Si bien es cierto que el Ingeniero Oscar Vanegas Angarita es profesor adscrito a la Escuela de Ingeniería de Petróleos de la UIS, no está autorizado para hablar en nombre de la Escuela ni de la Universidad y por lo tanto sus opiniones son totalmente personales.
3. Somos conocedores de la problemática que tiene el país con el manejo de temas neurálgicos en la industria del petróleo, como lo son las comunidades y el medio ambiente. Y esto ha servido para que las personas hayan desinformado a la comunidad y hayan formulado suposiciones teóricas sin ningún tipo de trabajo experimental e investigativo, lo cual ha conllevado a que la comunidad las reconozca como ciertas, cuando solo son apreciaciones sin fundamento científico ni tecnológico que carecen de idoneidad.



En concordancia con todo lo anterior, considero necesario hacer un pronunciamiento técnico oficial sobre los temas ambientales y del recurso hídrico en la industria de los hidrocarburos, que refleje el análisis y la posición académica y científica por parte de la Universidad. Con la documentación que se tiene actualmente, no es posible formular un pronunciamiento de manera responsable pues la UIS no ha desarrollado un trabajo de investigación en estos temas específicos, en el marco del método científico para obtener resultados concluyentes. Sin embargo, como Director de la Escuela de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander – UIS -, me pongo a disposición del Ministerio de Minas y Energía para llevar a cabo los estudios e investigaciones que este organismo requiera y así contribuir a una pronta solución a esta problemática.

Igualmente, de acuerdo con las conversaciones sostenidas con el Señor Rector de la Universidad, el Doctor Álvaro Ramírez García, se tiene a disposición todas las unidades académicas y de investigación de la UIS para adelantar los estudios pertinentes.

Finalmente, ofrezco disculpas ante el Ministerio de Minas y Energía y ante la comunidad en general, por los daños y perjuicios ocasionados por las opiniones dadas, por parte del Ingeniero Oscar Vanegas Angarita.

Agradezco su atención.

Cordial saludo,

A handwritten signature in red ink, consisting of three stylized, overlapping shapes that form the name "NICOLÁS SANTOS SANTOS".

NICOLÁS SANTOS SANTOS

Director

Escuela de Ingeniería de Petróleos

Universidad Industrial de Santander – UIS –